

MEMORANDO DRN, OTIC

Bogotá, 22 de diciembre de 2023

PARA: NIDIA CAROLINA PUENTES AGUILAR
 Directora Administrativa y Financiera - DAF

DE: DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, OFICINA DE LAS
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 3196 DE 2023, PERIODO 30/jun./2023 AL 22/dic./2023 -
 COBRO POR PORCENTAJE

En mi función como supervisor del contrato No. 3196 / 2023 envió la cuenta de cobro para el periodo 30/jun./2023 al 22/dic./2023 a nombre de ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA ENINCO, identificado(a) con C.C o NIT 830042398.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago con supervisión debidamente aprobada.		1
Formato Informe de Supervisión debidamente aprobado (firmado)		3
Factura de venta de bienes y/o prestación de servicios, o documento equivalente -Cuenta de Cobro		1
Otros soportes: Notas Débito, Notas Crédito, Anexos de Factura Electrónica		2
Certificación de aportes a seguridad social y parafiscales		1
Copia de la Cédula del Revisor Fiscal y/o Representante Legal		1
Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor fiscal		1
Planillas de aportes a la seguridad social para los Consorcios, Uniones Temporales o Contratos		12
Certificación Bancaria		1
Antecedentes Junta Central de Contadores		1
Informe ejecutivo o de actividades		6
Otros ANEXOS para DAF-Contabilidad		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 2

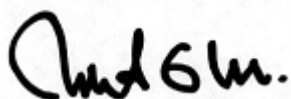
Anexos físicos entregados al supervisor: Documentación con trazabilidad del producto en formato físico y magnético.



ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



RICHARD GIOVANNY VILLAMIL MALAVER
Director de Recursos Naturales



CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO
Jefe Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC

Anexos: 13 archivos adjuntos

Elaboró: Rossmery Ballén Pinzón / OTIC